



COMUNICADO SOBRE LOS SERVICIOS QUE INICIALMENTE SEGUIRA PRESTANDO LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.R. LA BERZOSA EN EL ACTUAL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19.

Estimados Vecinos:

La situación generada por la evolución de coronavirus COVID-19 ha supuesto la adopción de medidas de contención por las autoridades encaminadas a la protección de la salud.

Tras sopesar la información facilitada al respecto por dichas autoridades, el informe de nuestros asesores en materia laboral y jurídica, y no sin las incertidumbres que esta situación inédita nos plantea a todos los miembros del Consejo de Dirección, y dado que las Comunidades de Propietarios no se encuentran dentro de las actividades que deben suspenderse, hemos decidido **seguir prestando los servicios que habitualmente realiza la Comunidad de Propietarios La Berzosa**, arbitrando todas las medidas a nuestro alcance para la protección de la salud de trabajadores y vecinos, de la siguiente forma:

Oficina: Cerrada al público. Atención telefónica y al correo.

Conserjería: Se mantiene el servicio actual con las siguientes particularidades: un conserje por la mañana en la caseta de entrada (apoyado por Mantenimiento) y dos en los turnos de tarde y noche, uno en la caseta de entrada y el otro en movilidad con el coche.

Respecto a la **recogida de paquetes** de los vecinos, **solo en casos de necesidad**.

Mantenimiento: Dos trabajadores de mañana y uno de tarde, nunca juntos. Su misión fundamental el apoyo a los servicios municipales para la limpieza de nuestra urbanización.

Por supuesto, este programa para los trabajadores de La Berzosa se irá adaptando a las nuevas instrucciones que se impartan por las autoridades, en estrecha colaboración con la Policía Local.

Rogamos a todos los vecinos que cuando requieran algún servicio del personal de la Comunidad, tengan en cuenta las restricciones que impone la declaración del Estado de Alarma y las recomendaciones sanitarias.

Para cualquier gestión o consulta tienen a disposición, los siguientes medios:

Correo electrónico: administracion@crlabertzosa.com y propietarios@crlabertzosa.com

Teléfonos: 918569508, 918567135

Consideramos que nuestro personal realiza una importante función de ayuda a los propietarios, de presencia, limpieza, colaboración con las Fuerzas de Seguridad, control, etc. y, en este ánimo, se han adoptado estas decisiones, con sincero agradecimiento a su disponibilidad y esfuerzo.

Todos estos consejos, que pueden llevar a una merma de los servicios, están encaminados a primar la seguridad de los vecinos en pro de la salud colectiva.

#QuedateEnCasa



RECOMENDACIONES SANITARIAS BÁSICAS.

Mantener la distancia mínima de seguridad entre personas | 1 metro

Lavarse las manos con abundante agua y jabón con frecuencia | 20 sg

Cubrirse la boca y la nariz con el interior del codo al toser o estornudar.

Usar pañuelos desechables y tirarlos a la basura.

Evitar tocarse los ojos, nariz o boca, que es por donde puede entrar el coronavirus en nuestro organismo.

No viajar si no es totalmente imprescindible.



En Hoyo de Manzanares a 18 de Marzo 2020

El Consejo de Dirección